

Datos Generales

Gaceta N°:	15801
Fecha de la Gaceta:	11/02/1967
Norma:	LEY
Número de Norma:	13
Fecha de la Norma:	30/01/1967
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	POR LA CUAL SE DECLARA EL 9 DE ENERO DIA DE DUELO NACIONAL.
Comentario:	Mediante esta Ley, se declaró Día de Duelo Nacional el día 9 de enero de cada año, en homenaje a los mártires de Enero de 1964. Se dispuso, por tanto, que en ese día cerrarán las oficinas públicas y las empresas privadas. TEMAS RELACIONADOS: HOMENAJE, DIA NACIONAL, LEY, MARTIRES , DUELO NACIONAL, ASAMBLEA NACIONAL.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
DIA NACIONAL
DUELO NACIONAL
HOMENAJE
LEY
MARTIRES

Referencias

LEY 13						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 13						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	118	27/12/2013	27443-A	30/12/2013	SUBROGAD O POR	Se SUBROGA esta Ley por medio de la Ley 118 de 27 de diciembre de 2013.

